



DISPONE, LA ADQUISICION DE TRES PLACA DE ACRILICO MAS 4 DISTANCIADORES Y PAGO FUERA DEL PORTAL SEGÚN COMPRAS MENORES A 3 UTM CON HANS DREYER RUT: 13.212.685-2

RESOLUCIÓN EXENTA: N° **396** /2021

Arica,

12 NOV. 2021

VISTOS:

El DL. N° 1.305, de 1976; el artículo 30 letra d) de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 250, de Hacienda, de 2004; el DS. N° 153, de 1983, (V. y U.); la Ley N° 19.896; Resolución Exenta N° 07 de 26.03.2019 que fija normas sobre trámite de toma de razón; La Ley N° 21.289 de presupuesto del Sector Público para el año 2021; DS N° 34 de 14 de noviembre de 2019 que designa al suscrito como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota, y;

TENIENDO PRESENTE:

- a. La necesidad de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota de adquirir tres placas en adhesivo Matte sobre acrílico de 3 mm con 4 distanciadores con la finalidad de realizar señaléticas para las dependencias de la Seremi de Vivienda y Urbanismo.
- b. El precio del insumo asciende a la suma de \$99.960 (noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos) IVA incluido.
- c. Que, se contrata en virtud del artículo N°53 el Decreto Supremo 250 sobre EXCLUSION DEL SISTEMA las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3UTM.
- d. Que, la Unidad Tributaria Mensual se valora al mes de noviembre del 2021 en \$53.476 (cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y seis pesos).
- e. Que el valor de la adquisición por la empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 asciende a un monto de \$99.960 (noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos) IVA incluido.
- f. Que atendido a lo dispuesto según el artículo N°10 del Decreto N°250 de acuerdo con la letra f) esta contratación estará exento de requerir tres cotizaciones
- g. Que existe disponibilidad de fondos en el presupuesto vigente año 2021, para efectuar el servicio señalado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- I. Dispónese la adquisición de tres placas en adhesivo Matte sobre acrílico de 3 mm con 4 distanciadores para las dependencias de la Seremi de Vivienda y Urbanismo

- II. La Adquisición por la empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 por un monto de \$99.960 (noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos) IVA incluido.
- III. Dispónese el pago a la Empresa Hans Dreyer Rut: 13.212.685-2 por un monto de \$99.960 (noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos) IVA incluido, previa visación de la contraparte técnica o quien lo reemplace.
- IV. Désígnese al funcionario Guisepe Oliveros V., como contraparte técnica como titular para el servicio que por este acto se autoriza.
- V. Désígnese al funcionario Angel Paez C., como contraparte técnica como suplente para el servicio que por este acto se autoriza en caso de ausencia del titular.
- VI. El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.12.999 del presupuesto vigente de la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo Arica y Parinacota 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



FRANCISCO VALLEJO MARTINEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA


KAM/ASG/MCP/GOV/gov

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas, Encargado de Compras y SSGG.
- Jurídico
- Oficina de Partes.

**HANS FEDERICO DREYER
VILLANUEVA**



Giro: SERVICIO DE PUBLICIDAD,
MARKETING, TELEVISION, OBRAS MENORES E
IMPRESIÓN
21 de mayo 749- ARICA
eMail : administrativo@dreyer.cl Telefono : 58
2313694

R.U.T.:13.212.685- 2
FACTURA ELECTRONICA
Nº4867

S.I.I. - ARICA

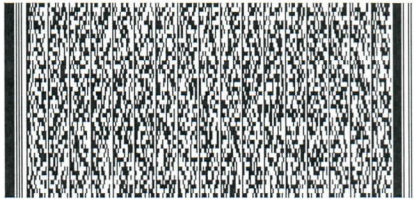
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 09 de Noviembre del 2021

SEÑOR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO, REGION ARICA
R.U.T.: 61.979.070- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: SOTOMAYOR 216 1ER, 2DO Y 3ER PISO
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
SO-1145	GRAFICA IMPRESA EN ADHESIVO MATTE SOBRE ACRILICO DE 3 MM CON 4 DISTANCIADORES DE ACERO - 3 UNIDADES-	3 UD	28.000			84.000

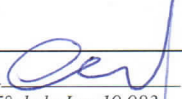
Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	84.000
I.V.A. 19%	\$	15.960
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	99.960

Nombre: Guillermo Glicer RUT: 16470293 Fecha: 09-11-21 Recinto: SEIEN Firma: 
" El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) "

CEDIBLE



**HANS FEDERICO DREYER
VILLANUEVA**

Giro: SERVICIO DE PUBLICIDAD,
MARKETING, TELEVISION, OBRAS MENORES E
IMPRESIÓN

21 de mayo 749- ARICA

eMail : administrativo@dreyer.cl Telefono : 58

2313694

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:13.212.685- 2

FACTURA ELECTRONICA

Nº4867

S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 09 de Noviembre del 2021

SEÑOR(ES): SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y
URBANISMO, REGION ARICA
R.U.T.: 61.979.070- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: SOTOMAYOR 216 1ER, 2DO Y 3ER PISO
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA
CONTACTO:
TIPO DE
COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
SO-1145	GRAFICA IMPRESA EN ADHESIVO MATTE SOBRE ACRILICO DE 3 MM CON 4 DISTANCIADORES DE ACERO - 3 UNIDADES-	3 UD	28.000			84.000

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	84.000
I.V.A. 19%	\$	15.960
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	99.960

MINVU ARICA-Ministerio de Vivienda y Urbanismo,
apaez@minvu.cl
Calle Sotomayor 216, 3 piso
Arica
Chile
RUT: 61.979.070 - 7

Cotización # SO1145

Fecha del presupuesto: 08/11/2021 10:58:42	Vendedor: Paula Cordova
--	-----------------------------------

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UN. PRECIO M2	IMPORTE
Grafica Impresa en Adhesivo Sobre acrilico 3 mm con 4 distanciadores en acero Medidas: 20 cm x 35 cm Cantidad: 3 unidades No incluye instalación	3,000 m2	28.000	\$ 84.000

Subtotal	\$ 84.000
Impuestos en \$ 84.000	\$ 15.960
Total	\$ 99.960

ARICA, 09 de noviembre de 2021.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al Presupuesto aprobado para esta Institución por la Ley de Presupuestos del Sector Público 2021 certifico que, a la fecha del presente documento, ésta Seremi cuenta con el Presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la Factura electrónica N°4867



MARIA EUGENIA PINTO CORTEZ
Encargada de Administración y Finanzas
SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA

MPC/GOV/gov